

VIAJE A CLUNIA Y PEÑARANDA DE DUERO

DOMINGO- 28 DE JUNIO DE 2026



Itinerario básico

El próximo domingo 28 de junio viajaremos a conocer la capital del *conventus iuridicus Cluniensium*, una de las ciudades romanas claves en el control territorial del noreste peninsular.

Saldremos de la **Plaza de Cánovas del Castillo a las 8:30** en dirección a la autovía de Burgos para tomar camino a **Peñaranda de Duero**, custodiada por su imponente **Castillo** del siglo XV, cuya silueta alargada domina el cerro y alberga el Centro de Interpretación de los Castillos en su torre del homenaje. El corazón de la localidad late en su espectacular **Plaza Mayor** renacentista, un espacio porticado presidido por el majestuoso Palacio de Avellaneda (o de los Condes de Miranda) que se encuentra en obras y veremos por fuera, la imponente **ex Colegiata de Santa Ana** y un gótico **rollo de justicia**. El encanto del casco histórico se completa con los restos de su **muralla** medieval y la Puerta de las Monjas.

Tras la visita, comeremos un menú en el Restaurante Palacete de Peñaranda de Duero, a elegir entre un primero, un segundo y un postre:

PRIMEROS (a elegir)

- Fideuá
- Alubias blancas con almejas
- Ensaladilla rusa

SEGUNDOS (a elegir)

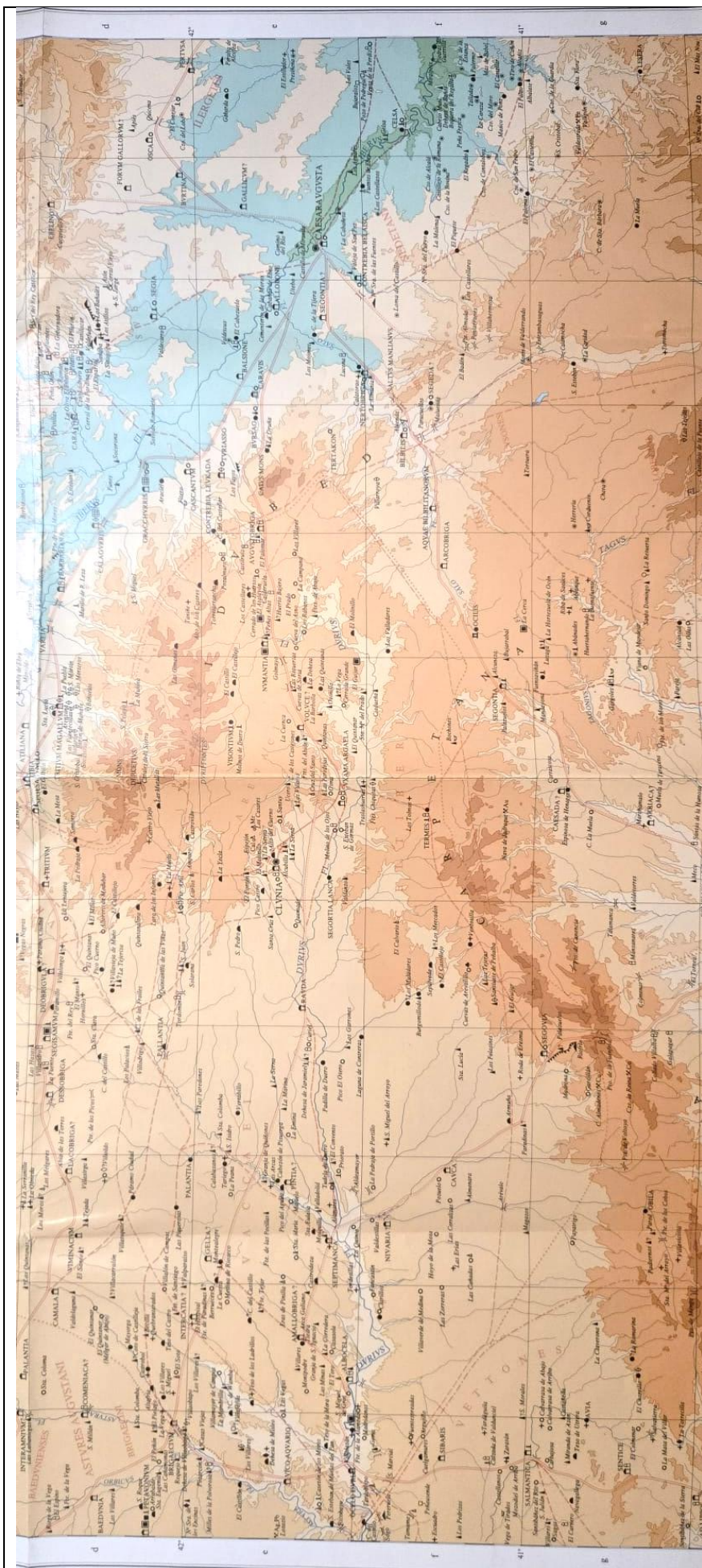
- Carrillera al vino tinto
- Pollo asado
- Merluza en salsa

POSTRE

- Tarta cuajada o Tarta San Marcos

Por la tarde conoceremos nos dirigiremos en autobús al yacimiento romano de **Clunia** situado en Peñalba de Castro (Burgos), donde tenemos concertada una visita guiada del impresionante conjunto arqueológico. El yacimiento romano de **Clunia** destaca principalmente por su espectacular **Teatro Romano**, excavado en la roca y con capacidad para 9.000 espectadores, y por su gran **Foro**, que funcionaba como el centro político, religioso y judicial de la ciudad y del territorio. Asimismo, el conjunto alberga lujosas casas señoriales *domus* decoradas con valiosos **mosaicos**, dos grandes **complejos termiales** (las Termas de Los Arcos y las del Foro) destinados al ocio y la higiene, y una sorprendente **red hidráulica subterránea** tallada en la roca para el abastecimiento de agua.

Próximos actos culturales	Próximos viajes
8 de julio de 2026 La línea fortificada del Canal de Urgel , por Joel Ametlla Pla Se realizará únicamente por vía telemática	14 al 18 de octubre de 2026 DNC CEUTA OCTUBRE Viaje completo
7 de octubre de 2026 Fortalezas de Herodes Javier Alonso López	20, 21 y 22 noviembre de 2026 Posible viaje: Ourense y Ribeira Sacra?? Pendiente de confirmar
28 de octubre de 2026 Castillos de China Autor Haoyuan Zhao	12 diciembre de 2026 Paisajes históricos visigodos: Los Hitos, Arisgotas y San Pedro de la Mata



Tabula Imperii Romani. Hoja K-30: Madrid. Caesaraugusta, Clunia

CONVENTVS CLVNIENSIS. PR.H. CIT CON. CLVN. DIOEC. HISP. PR. GALL. ADM

PLIN. nat. 3.18: provincia dividitur in conventus VII [...] Cluniensem; 3.26: in Cluniensem conventum

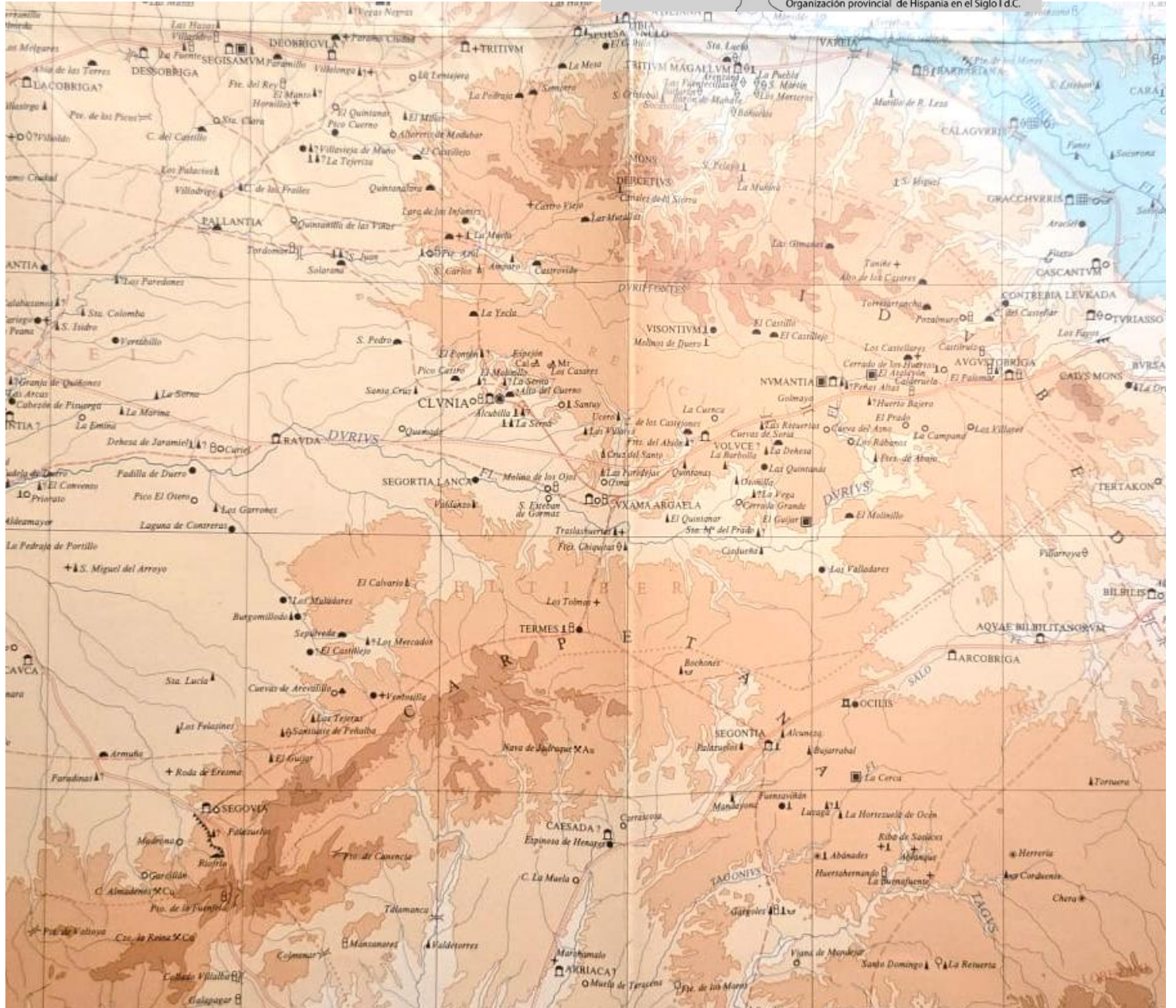
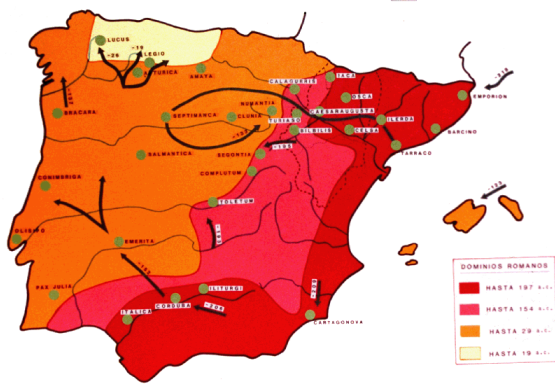
División administrativa creada por Augusto entre el 16 y el 13 a.C. con capital en Clunia. Limita al O con el convento astur, cesarau- gustano al E y cartaginense al S. Abarca el territorio de los cántabros, autrigones, caristios, várdulos, turmogos al N de la cordillera Cantábrica y pelendones, arévacos y vacceos al S. A partir de Diocleciano (298 d.C.), pasa a formar parte de la provincia Tarraconense. El límite occidental está marcado por los hallazgos de las estelas vadi- nienses (valles de los ríos Sella, Gueña y Esla). río Cea hasta su confluencia con el Esla y el Duero. La frontera meridional y oriental recorre las Sierras de Somosierra, Ayllón, Pela, Altos de Barahona, Moncayo, Picos de Urbión, Demanda. Montes de Oca, valle del río Zadorra, Montes de Vitoria, Sierras de Urbasa, Andía y valle del Oyarzun hasta el Cantábrico.

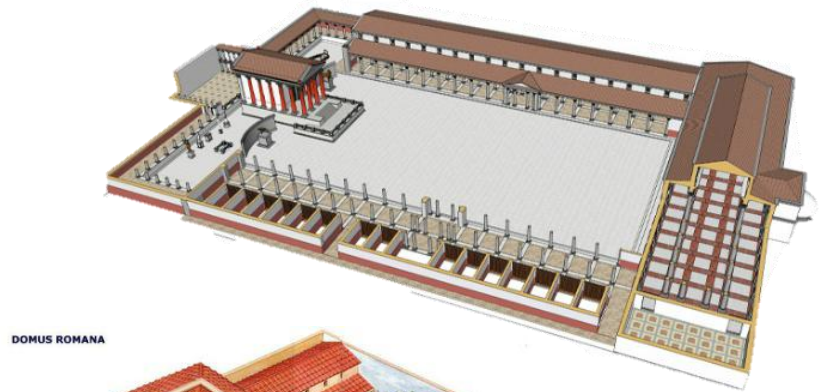
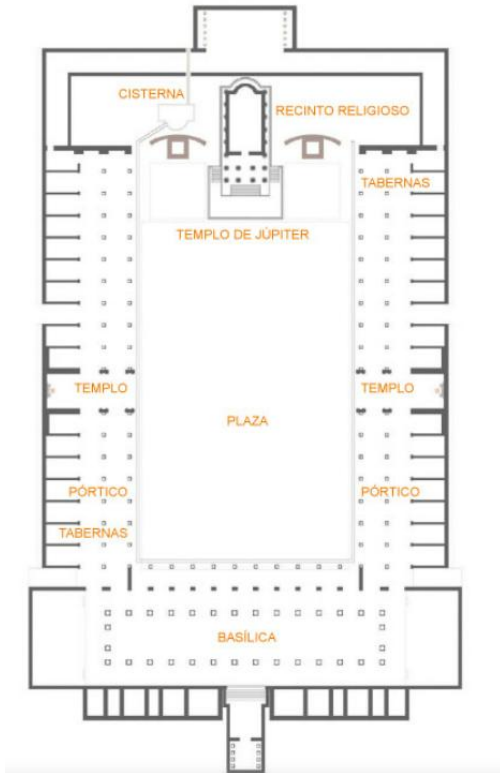
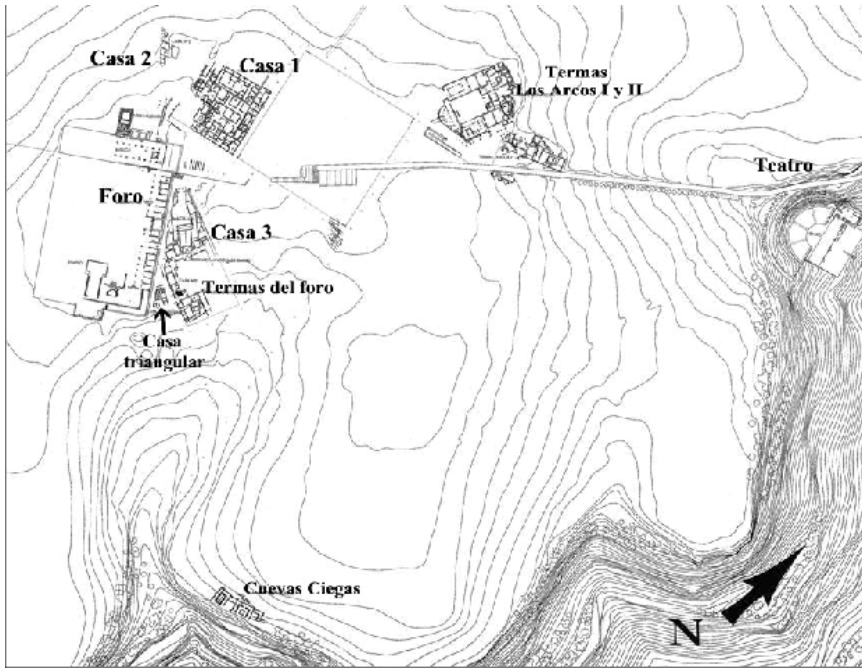
ALBERTINI, Divisions, 101; SANCHEZ AL- BORNOZ, en BACHist. 95 (1928) 388; GARCIA MERINO, ConvClun. 19

CLVNIA. (Alto del Castro. Penalba de Castro CL. BU.) PR.H. CIT. CON CLVN. DIOEC HISP PR. CARTH GALL. 41°46'N – 3° 21'W. Ptol. 42°N 11°W. CIU MAN. MIL. VIA CEC. PLIN. Nat 3.27: Clunia; PLV galb. 6: PLIN. ----- . SUET. Galba; 9.5: *Cluniae*; PTOL. geog. 2.6.55 D.C. 39.54.2 -----: ITIN.ANT. 441.1: Cluniam LIV. perioch. 92: Cluniae; EXVP. 8: Cluniam; RAVENN. 311.5: Glunia; NOT.tir. 88.22 Clunia. CIL II 2780: colon(i) Clunienses; CIL II 5792: Clunienses; CIL II 818...5855 Cluniensis: 4198: ex (conventus) Cluniens(i) CIL II 4889; RIC I, 151: Hispania Clunia Sulp SC; VIVES, MonHisp. lám, 37 (ceca 37) y lám 163: UNTERMANN. MLH, A.67: ko.l.o.u.n.i.o.ku.- clounioq; RPC, 139-40, n452 GARCIA-BELLIDO Clunia. y otros. Diccionario, s.v. kolounioku clounioq

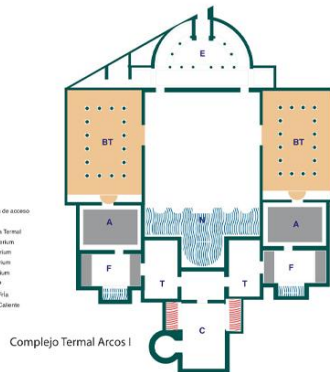
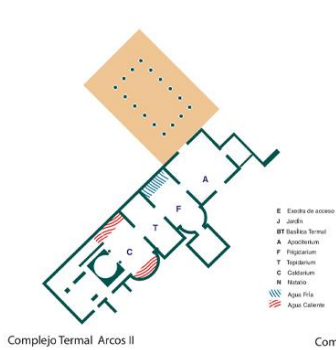
Ciudad arévaca capital del convento cluniense con estatuto de colonia, quizá con Galba. Ceca que acuña escasa plata con leyenda signario ibérico desde el 72 a.C. céltica en bronce con tipo ibérico y leyenda latina desde mediados del s.I a.C. y con tipos y leyenda latina durante el reinado de Tiberio. Importante nudo de comunicaciones: Mansio de la vía XXVII del Itin., Ant. y punto de unión con el norte, a través del valle del río Pisuerga, y con el sur, en ambos casos a través de vías secundarias. Miliario de Caracala (216-17). Se conservan restos de diferentes zonas urbanas con edificaciones públicas y privadas en tres tramas urbanas: foro del s. I con basílica, curia, tabernas, templos, teatro, macelo, dos conjuntos termales, conducciones de agua, grandiosas domus pavimentadas con mosaicos. Materiales del s. I al IV: *TSI TSG, TSH. TSHT.* cerámica pintada de peculiar estilo (taller en Los Pedregales), cerámica de paredes finas, cerámica de lujo barnizada y común, monedas, objetos de vidrio hueso y metal, inscripciones de diverso tipo, restos de pintura mural, columnas y escultura (relieves, bulto -redondo elementos decorativos y arquitectónicos). Santuario en gruta probablemente priápico, con inscripciones del s. I d.C. sobre barro. No se ha hallado la ciudad celtibérica

GRANDES ETAPAS DE LA CONQUISTA ROMANA





DOMUS ROMANA



Peñaranda se halla emplazada en la margen derecha del río Arandilla, afluente del Duero, punto de contacto entre la fértil vega del Duero y las primeras estribaciones de la Demanda. Etimológicamente, su nombre significa ciudad de la peña y el río, lo cual alude a su emplazamiento de carácter estratégico en lo alto de un cerro. En efecto, probablemente Peñaranda y Aranda fueran repoblados de forma simultánea a comienzos del siglo X, cuando la frontera cristiana llegó hasta el Duero. De cualquier forma, aparece por primera vez mencionada en torno al año 1000 por su condición de plaza fuerte defensiva. En un principio formó parte del alfoz de Clunia. Más tarde fue considerada aldea de San Esteban de Gormaz; después perteneció a la provincia de Segovia, hasta que, en el siglo XIX, se integró en la de Burgos.

A comienzos del siglo XIV, una vez asegurado el dominio castellano, Fernando IV entregó la villa a Fernán Ruiz de Amaya, quien, a su vez, la venderá al infante Don Pedro, hijo de Sancho IV, en 1311. En tiempos de Alfonso XI, la villa queda vinculada a la familia Avellaneda, Condes de Miranda, los cuales contribuyeron notablemente al enriquecimiento de la villa mediante la construcción de las principales obras arquitectónicas.

La villa presenta un casco medieval de planta alargada, en la que se distribuyen mezclados los edificios religiosos y señoriales con el resto del caserío. Asentado directamente sobre la roca y dominando el espacio circundante, se halla el castillo de Peñaranda, nacido con fines defensivos en los siglos altomedievales, aunque los restos actuales haya que datarlos en el siglo XV. Asimismo, existió una muralla que rodeaba casi todo el caserío actual. La parte más antigua iba desde el palacio de los condes hasta el Este del pueblo, y desde aquí enlazaba con el castillo. Cuando se construyó el palacio, se completó el trazado hasta unirse con el otro extremo de la fortaleza. En la actualidad, queda un buen paramento que bordea la carretera y dos de las tres puertas de acceso a la villa, el “Arco de las Monjas”, y la que da entrada a la Plaza Mayor. Las viviendas populares, unas de las más bellas y conocidas de La Ribera, están construidas con adobe y entramado de madera, de poca profundidad y dos plantas, más un sobrado abuhardillado. La planta baja se destinaba a lagar y otros menesteres, mientras que la superior albergaba la cocina y los dormitorios. También contaba con sótano para acceder a las bodegas subterráneas que se distribuyen por todo el espacio urbano. En la fachada principal era muy común la existencia de balcones de madera, algunos de gran tamaño, a modo de solanas.



Nada más atravesar una de las puertas de la muralla, sobresale por su belleza la Plaza Mayor, obra del siglo XVI, con casas con soportales. En uno de sus extremos sigue manando agua de una antiquísima fuente ya existente en la decimosexta centuria y reparada por Alonso Gil en 1663. En este singular espacio se reúnen los principales atractivos de la villa: la esbelta Colegiata de Santa Ana, el palacio de los Condes de Miranda, también llamado Palacio de Avellaneda, y el hermoso rollo de justicia.

Presidiendo la plaza se alza majestuosa la fachada principal de la que fuera Colegiata Abacial de Santa Ana gracias a la Bula Pontificia concedida por Paulo V en 1605. La otra gran joya arquitectónica la constituye el Palacio de Avellaneda, encargada por Don Francisco de Zúñiga y Avellaneda, tercer Conde de Miranda, a comienzos del siglo XVI, considerada como una de las mejores obras renacentistas de la comarca. Tampoco podemos olvidar el rollo gótico trasladado a este lugar en 1959, símbolo de justicia, que destaca por tener una esbeltez y elegancia extraordinarias.

Además de las grandes obras congregadas en la Plaza Mayor de Peñaranda, merecen ser mencionados otros edificios religiosos importantes situados en las afueras. Entre ellos se encuentra el convento de las Madres Franciscanas Concepcionistas, fundado por los Condes de Miranda en 1558, con un destacado techo artesonado de estilo mudéjar. Estos ilustres personajes también contribuyeron a la construcción del Hospital de la Piedad, con el fin de asistir a los

enfermos, pobres y desvalidos del pueblo y de la comarca. Asimismo, en el siglo XVI fue fundado el Convento del Carmen por don Juan de Zúñiga y Avellaneda, típico edificio carmelitano en cuya fachada aparece la imagen del Santo patrono flanqueada por monumentales columnas y dos grandes escudos de los fundadores. En su interior se custodian interesantes retablos y pinturas del siglo XVII. En Peñaranda se encuentra además la farmacia más antigua de España todavía en funcionamiento, fundada por Lucas Ximeno en el siglo XVIII, y una herrería del siglo XIX en cuya fragua se forjaba el hierro siguiendo la tradición castellana.

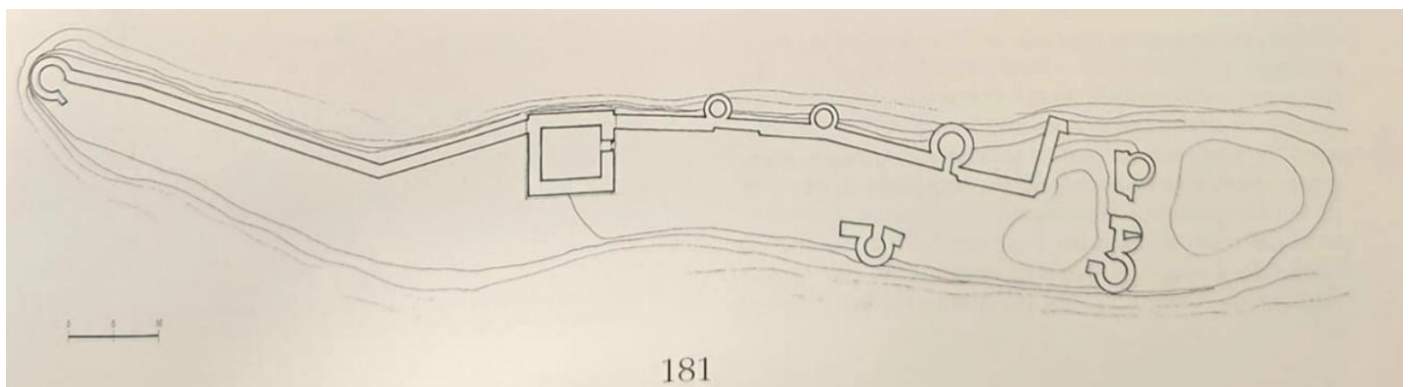
Castillo de Peñaranda de Duero (Burgos) Cobos y De Castro- 1998- Castillos y Fortalezas de Castilla y León.

En el año de 1300 Fernando IV hace merced de la villa de Peñaranda a Fernand Ruiz de Amaya. En 1317 ya debía haber un castillo o casa fuerte que pertenecía al infante don Pedro, hijo de Sancho IV, por cuanto aquél en su testamento incluía *"el mi castiello e el mi lugar de Peñaranda, que yo compre de Fernand Ruiz Danaya"*(S). En 1370 era del infante don Tello, hijo de Alfonso XI, y en 1375 estaba en poder de la corona. En esta fecha Enrique II entrega la villa de Peñaranda, por título de mayorazgo, a Juan González de Avellaneda. En la primera mitad del siglo XV, la heredera del linaje de los Avellaneda, Aldonza, casa con Diego López de Zúñiga, conde de Miranda del Castañar. Será este matrimonio el que construya el actual castillo por cuando se declaraba en un pleito de la Real Chancillería(51) que estos señores *"labraran e hedeficaran la fortaleza de Peñaranda en que se gastaran muchas e grandes quantias de maravedis en que se gastarian ocho cuentos de maravedis"*. De ser cierta esta declaración, la obra tuvo que hacerse antes de 1470, fecha en que Diego casa con su segunda mujer(52),

El castillo tiene una torre del homenaje con el acceso elevado, sin garitas angulares y con una solución distinta a la de Miranda, aunque igual de curiosa para la esquina del parapeto volado. El recinto se adapta a la alargada peña donde se asienta y, hacia la parte más llana, presenta un singular frente de tres torres -en origen seguramente cuatro- muy próximas entre sí y que flanquean una puerta que iba precedida de un foso.

Diego de Zúñiga y su mujer construyeron también una pequeña fortaleza, llamada de Aunqueospese, al sur de Aranda de Duero, y de la que se conserva un cubo. Igualmente reforzaron la muralla y la torre de Aza, aunque, al igual que lo declarado para Peñaranda, los once millones de maravedís que afirman haber gastado son excesivos para los edificios que construyeron.

La notable falta de adecuación del castillo de Peñaranda como residencia palacial fue suplida con la construcción de un palacio en la villa. En 1500 ya existían "unos palacios"(54), aunque el magnífico edificio renacentista actual fue construido hacia 1530 por Francisco de Zúñiga y Avellaneda, nieto del constructor del castillo.

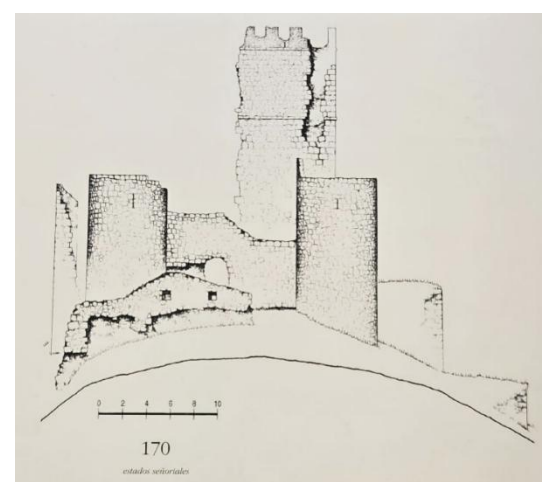


EXTRA (CASTILLO DE CORUÑA DEL CONDE)

En el s. X la villa es conquistada por Almanzor. Alfonso XI se la otorgó al noble caballero d. Juan Martínez de Leiva. Posteriormente pasa a los Padilla quienes en el s. XV lo vendieron al marqués de Villena.

El castillo controla el camino hacia Osma y el corredor de Arandilla. Se levantó con material de la ciudad romana y perteneció al tercer hijo del marqués de Santillana.

Según la tradición oral, en 1793 el pastor Diego Aguilera, natural del pueblo, se lanzó desde el castillo con un avión hecho con plumas volando de este modo más de 300 metros. En honor del pastor considerado uno de los precursores de la aviación, el Ejército del Aire colocó un avión junto al castillo en el año 1994, un Lockheed T-33, que sería retirado para su limpieza y restauración en el año 2013, sin que se haya llegado a un acuerdo con el ayuntamiento para devolverlo a su sitio junto al ruinoso castillo. La visión del avión junto al castillo, fue una seña de identidad del pueblo durante muchos años.



DEL 23 AL 26 SEPTIEMBRE 2026

SEMINARIO PRESENCIAL.

¿Qué es un castillo? Evolución histórica de la arquitectura defensiva hispana y bases para conocer la terminología, normativa y criterios de puesta en valor



Castillo, barrena artilera y puente del Castillo de la Mota, Medina del Campo, Valladolid. Castilla y León. Fotografía: Luis Zúco.

PROGRAMA

PRESENTACIÓN

En el Decreto de 22 de abril de 1949 sobre protección genérica de los castillos, se indicaba que se protegerían todos, fuera cual fuera su estado de ruina, y la Ley de Patrimonio Histórico Español 16/1985 los asimilaba como BIC. ¿Pero qué entendemos por castillos?, ¿de cuándo a cuándo podemos hablar de castillos? Y en asociación se plantea la duda sobre los otros elementos defensivos, ¿no se pueden proteger? Este aspecto ha llevado y lleva a muchos quebraderos de cabeza a la hora de definir, catalogar y proteger jurídicamente estos elementos. En el curso vamos a abordar su definición de manera diacrónica y entendiendo que son parte indisoluble de la Arquitectura Defensiva.

La importancia que este tipo de bienes inmuebles y la identidad de los mismos con el Patrimonio Cultural de España (ejemplificado en los topónimos Castilla o Cataluña como tierra de Castillos), llevó a la necesaria creación de un Plan Nacional sobre este tipo de bienes, que configuran uno de los más complejos en cuanto a tipología y en cuanto a sistemas de intervención por la diversidad y complejidad de los mismos. Son un palimpsesto constructivo y un libro de la historia del patrimonio de la nación.

Sin embargo, una materia tan importante como es la arquitectura defensiva, no se imparte de forma homogénea en los perfiles académicos universitarios, y conlleva a tener que formarse de manera autodidacta.

COORDINACIÓN CIENTÍFICA

Miguel Ángel Bru Castro, Asociación Española de Amigos de los Castillos
Elena González Mejide, Instituto del Patrimonio Cultural de España

COORDINACIÓN TÉCNICA

Maria González Fernández y Neves Sánchez García, Área de Investigación y Formación, Instituto del Patrimonio Cultural de España

FECHAS

Del 23 al 25 de septiembre de 2026

NÚMERO DE ASISTENTES

250

DURACIÓN

19 horas

HORARIO

De 8:30 a 18:30 horas (CET)

LUGAR DE CELEBRACIÓN

Ministerio de Cultura. Auditorio Jorge Sempérn. Calle San Marcos 40, Madrid

Organiza:



Con el apoyo de:



DEL 23 AL 26 SEPTIEMBRE 2026

SEMINARIO PRESENCIAL. ¿Qué es un castillo? Evolución histórica de la arquitectura defensiva hispana y bases para conocer la terminología, normativa y criterios de puesta en valor

La problemática se acentúa cuando uno avanza en aspectos definitorios, cronológicos y geográficos. Mas aún con un calado histórico internacional, que llegó a influir en la arquitectura del renacimiento, generando construcciones defensivas y monumentales desde Mantua a Acapulco y de Cartagena de Indias a Aquila en Italia.

En el curso abordaremos la terminología, así como la normativa regional y nacional. Abordaremos de forma diacrónica los sistemas defensivos y procesos de transformación constructiva, desde la Prehistoria hasta el siglo XX. Centrándonos especialmente en la Península Ibérica, pero abordando otros casos vinculados a la Hispanidad.

OBJETIVOS

- Aprender a definir los diferentes elementos que configuran la arquitectura defensiva
- Conocer y relacionar la evolución histórica de la arquitectura defensiva y de las sociedades que las crearon.
- Identificar aquellos elementos de la arquitectura defensiva que se enmarcan en el ámbito de actuación del Plan Nacional de Arquitectura Defensiva.
- Entender la problemática derivada de una falta de coherencia a la hora de aplicar terminología específica en el patrimonio defensivo, que recae en la conservación y correcta difusión de este patrimonio cultural



- Conocer la problemática de conservación de la arquitectura defensiva desde el marco legislativo actual y entender cómo afecta a la hora de proteger estos bienes mediante su inclusión en el Registro BIC o declaraciones específicas de las Comunidades Autónomas.
- Continuar con una de las líneas de debate que se trató en el webinar en 2025 "¿Quién es el dueño de ese castillo?" donde, junto con la propiedad, comprender cuáles son los elementos defensivos, es clave para su protección.

EL CURSO ESTÁ DIRIGIDO A:

Personas expertas en conservación de patrimonio, personal técnico de la administración, administraciones competentes en la materia, propietarios privados, estudiantes, personal de la enseñanza y personal de investigación con interés en el patrimonio defensivo y profesionales dedicados a la educación patrimonial.

INSCRIPCIONES Y CERTIFICADOS

La asistencia a este curso es gratuita, pero está sujeta a inscripción previa.

El formulario de inscripción está disponible en la dirección:

<https://pce.cultura.gob.es/formacion/actividades-formativas.html>

formativas.html

El plazo de inscripción estará abierto hasta el día 15 de septiembre o hasta que se cubran el total de plazas ofertadas. Las personas admitidas recibirán comunicación expresa de su aceptación vía correo electrónico.

Se emitirán certificados para las personas participantes exclusivamente cuando esté confirmada una asistencia de un mínimo del 80 % del seminario.

Organiza:



Con el apoyo de:



Castillo y barrena artilera de Macadía, Ourense, Galicia. Fotografía: Miguel Ángel Bru Castro

DEL 23 AL 25 SEPTIEMBRE 2026

PROGRAMA
(Horario CET)

SEMINARIO PRESENCIAL. ¿Qué es un castillo? Evolución histórica de la arquitectura defensiva hispana y bases para conocer la terminología, normativa y criterios de puesta en valor

MIÉRCOLES, 23 DE SEPTIEMBRE

- 8.30 9.00 Recepción, acreditaciones y entrega de documentación.
- 9.00 9.30 Inauguración.
- 9.30 9.45 Castillos, fortalezas y arquitectura defensiva. Un patrimonio complejo y difícil de proteger. Fernando Sáez Lara. Subdirector General. Instituto del Patrimonio Cultural de España
- 9.45 10.30 **Sesión 1. Introducción: "El nombre de las cosas"**
Del término castillo a la arquitectura defensiva. Definición, síntesis de la evolución de la arquitectura defensiva y terminología antigua, medieval y moderna. Miguel Ángel Bru Castro. Director del Instituto de Estudios de las Fortificaciones. Asociación Española de amigos de los Castillos
- 10.30 11.15 Legislación nacional problemática desde las Partidas de Alfonso X a la Ley de Patrimonio Histórico Español de 1985. María Pia Senent Diaz. Directora del Archivo Histórico Provincial de Segovia
- 11.15 11.45 DESCANSO
- 11.45 12.30 Castillos y murallas. Problemática para su identificación, conocimiento, catalogación, protección y tutela. José María Bailester Palazón. Jefe de área. Instituto del Patrimonio Cultural de España
- 12.30 13.15 De la catalogación a la gestión de los castillos y fortificaciones. Lo que no se conoce no se puede proteger y mantener. Juan José Fonddevilla Aparicio. Jefe de Departamento de Conservación del Patrimonio Histórico. Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte en Huelva
- 13.15 14.15 Mesa redonda
- 14.15 16.00 PAUSA COMIDA
- 16.00 16.45 **Sesión 2. Prehistoria y Edad Antigua**
Las fortificaciones en la Prehistoria hasta el asentamiento de Roma en la Península. Luis Berrocal Rangel. Catedrático. Director del departamento de Prehistoria y Arqueología. Universidad Autónoma de Madrid
- 16.45 17.30 Murallas romanas en Hispania. Angel Antonio Morillo Cerdán. Catedrático de Arqueología. Departamento de Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología. Universidad Complutense de Madrid
- 17.30 18.30 Mesa redonda

JUEVES, 24 DE SEPTIEMBRE

- 9.00 9.45 **Sesión 3. Arquitectura defensiva medieval: del castellum al castillo**
Las transformaciones desde las fortificaciones de la Antigüedad Tardía a la arquitectura defensiva andalusí. Alberto León Muñoz. Profesor Titular de Arqueología. Universidad de Córdoba
- 9.45 10.30 La arquitectura defensiva alto y plenomedieval hasta la aparición del castillo feudal. Morfología, función y simbolismo. José Santiago Palacios Ontalva. Profesor Titular. Universidad Autónoma de Madrid
- 10.30 11.00 DESCANSO
- 11.00 11.45 **Sesión 4. La transformación de la Arquitectura Defensiva y la fortificación moderna**
Del castillo al palacio: transformación, habitabilidad y pervivencia de la fortificación señorial. Juan Luis Carrizosa Rubio. Catedrático de Historia Medieval. Universidad de Huelva
- 11.45 12.30 *Non sufficit orbis*. La Arquitectura Defensiva Hispánica y su influencia mundial. Fernando Cobos Guerra. Arquitecto. Vicepresidente de ICOMOS/ICOFORT

Organiza:



Con el apoyo de:



DEL 23 AL 25 SEPTIEMBRE 2026

PROGRAMA
(Horario CET)

SEMINARIO PRESENCIAL. ¿Qué es un castillo? Evolución histórica de la arquitectura defensiva hispana y bases para conocer la terminología, normativa y criterios de puesta en valor

- 12.30 La fortificación de las rutas del Atlántico: los ingenieros y la construcción de los sistemas defensivos. Ignacio Javier Gil Crespo. Arquitecto. Arifón Arquitectura y Patrimonio SLP
- 13.15
- 13.15 14.15 Mesa redonda
- 14.15 16.00 PAUSA COMIDA
- 16.00 16.45 **Sesión 5. La fortificación contemporánea, una nueva forma de defenderse**
Evolución de la fortificación en el siglo XIX. Agustín de Madariaga. Coronel de Infantería
- 16.45 17.30 Arquitectura defensiva en el siglo XX. Pablo Schnell Quiertant. Arquitecto y Vocal Junta Directiva. Asociación Española de Amigos de los Castillos
- 17.30 18.30 Mesa redonda

VIERNES, 25 DE SEPTIEMBRE

- 9.00 9.45 **Sesión 6. Castillos y arquitectura defensiva a día de hoy. Realidad legislativa de catalogación de intervención y de futuro**
Normativa y regulación legal de la arquitectura defensiva en España del siglo XIX al siglo XXI José María Torres Muñoz. Jurista. Secretario General. Asociación Española de Amigos de los Castillos
- 9.45 10.30 Los inventarios como referente en el conocimiento de los castillos. Belén Rodríguez Nuere. Arqueóloga. EX Coordinadora de Plan Nacional de Arquitectura Defensiva
- 10.30 11.15 Pero entonces... ¿cuántos códigos lleva eso? La cotidianeidad en el RGBIC frente a la inscripción de Bienes protegidos por el Decreto de 1949. Francisco Javier González de la Fuente. Técnico del Servicio de Inmuebles e Inmaterial del Registro de BIC. Subdirección General de Registros y Documentación. Ministerio de Cultura
- 11.15 11.45 DESCANSO
- 11.45 12.30 Criterios de restauración en el patrimonio construido a través de la conservación y valorización de la arquitectura defensiva. Vidal Gómez Martínez. Profesor sustituto interno. Universidad de Sevilla
- 12.30 13.15 Estrategias actuales para la gestión de la arquitectura defensiva. HBIM como herramienta de conocimiento, planificación y gestión del patrimonio Fernando Arenas Prieto. Arquitecto especialista en patrimonio arquitectónico. SEGIPSA
- 13.15 14.15 Mesa redonda
- CLAUSURA



Torre prismática y núcleo original del Castillo de Páramos. Tívoli, Aragón



Vista oblicua mediante dron del Castillo de Ammonad. Toledo, Castilla La Mancha. Fotografía: Miguel Ángel Bru Castro

Organiza:



Con el apoyo de:

